

MEMORIA ECONOMICA 2022

1. Año gravable que se informa.
2022
2. Razón social y NIT de la entidad informante.
Aldeas Infantiles SOS Colombia
3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

N/A

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

ORIGEN	FUENTE	TIPO	IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR	DESTINACION
PRIVADO	NACIONAL	NIT	899.999.239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ 21.652.322.789,82	ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES
PRIVADO	NACIONAL	NIT	837.000.444	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA RENOVACION SOCIAL	\$ 38.113.821,00	ATENCION A NIÑOS, NIÑAS, Y FAMILIAS EN RIESGO SOCIAL

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

Ingreso por acompañamientos y consultorias
 Ingreso Subsidio Gubernamental
 Ingreso por Donaciones
 Ingreso por el Desarrollo de la Actividad Meritoria
 Otros Ingresos

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 1625 de 2016 (y demás artículos concordantes), la Asamblea de Aldeas Infantiles SOS Colombia autoriza la destinación total del excedente neto fiscal generado en el año 2022, por un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE \$549,326,000, como asignación permanente destinada a:

- Mejoramiento en la calidad de servicios y/o
- Compra de infraestructura y/o
- Mejoramiento de la infraestructura

Cuyo plan se desarrollará en los siguientes 5 años.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Estado Asignaciones permanentes, artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016

Año 2019

El excedente fiscal del año 2019, tratado como renta exenta, fue de \$1.598 millones de los cuales, el excedente contable se registró por un valor de \$1.384 millones, la diferencia entre los dos, obedece a la depuración fiscal realizada para este periodo.

Durante los años 2020, 2021 y 2022, se ejecutaron \$9 millones, \$77 y \$43 millones respectivamente, en programas de atención para la emergencia sanitaria por Covid-19, principalmente con atención medica domiciliaria, suministro de medicamentos en los programas de la organización a nivel nacional, pruebas Covid y gastos de personal que cubren atención por contagios de en colaboradores, lo anterior con base en la aprobación de la Asamblea General para la asignación permanente del año 2019: "...destinación a adquisición de un inmueble para soportar la operación de la Organización y para soportar la atención de emergencia sanitaria por la pandemia".

El saldo de la asignación permanente pendiente de reinvertir, se realizará en los siguientes periodos, de acuerdo al término autorizado por la asamblea general realizada el 25 de marzo del año 2020: "...En principio, el término de la asignación permanente, que se autoriza en virtud del presente acto, tendrá una duración de hasta cinco (5) años, al cabo de los cuales se deberá haber suscrito una escritura de compraventa o un contrato de leasing sobre un inmueble. "

Año 2020

El excedente fiscal del año 2020, tratado como renta exenta, fue de \$3.417 millones de los cuales, el excedente contable se registró por un valor de \$3.228 millones, la diferencia entre los dos, obedece a la depuración fiscal realizada para este periodo.

Durante el año 2021 y 2022, se ejecutaron \$729 y \$413 millones respectivamente, en el desarrollo de los proyectos de calidad autorizados por la Junta Directiva de la organización con base en la aprobación de la Asamblea General para la asignación permanente del año 2020: "...destinación a la Inversión en la Estrategia de Calidad de la organización, la cual se desarrollará en los siguientes 5 años".

Año 2021

El excedente fiscal del año 2021, tratado como renta exenta, fue de \$70 millones, el resultado contable de este periodo fue una pérdida de \$295 millones, por esta razón, no se encuentra registro contable en el patrimonio.

Para el cierre del año 2022, encontramos los siguientes valores:

1. El saldo del beneficio neto tratado como renta exenta del año 2019 que se encuentra pendiente de ejecutar esta por un valor de \$1.469 millones (Valor excedente inicial \$1.598 millones, ejecución en los años 2020, 2021 y 2022 \$129 millones)
2. Contablemente, la Asignación permanente del año 2019 se encuentra en el patrimonio de la organización por un valor de \$1.255 millones (Registro excedente contable \$1.384 millones, ejecución en los años 2020, 2021 y 2022 \$129 millones)
3. El saldo del beneficio neto tratado como renta exenta del año 2020 que se encuentra pendiente de ejecutar esta por un valor de \$2.275 millones (Valor excedente inicial \$3.417 millones, ejecución en los años 2021 y 2022 \$1.142 millones)
4. Contablemente, la Asignación permanente del año 2020 se encuentra en el patrimonio de la organización por un valor de \$2.086 millones (Registro excedente contable \$3.228 millones, ejecución en los años 2021 y 2022 \$1.142 millones)
5. El saldo del beneficio neto tratado como renta exenta del año 2021 que se encuentra pendiente de ejecutar esta por un valor de \$70 millones (Valor excedente inicial \$70 millones, aun no se ha ejecutado)

6. Contablemente, la Asignación permanente del año 2021 no se refleja en el patrimonio de la organización debido a que en este año el resultado contable fue pérdida.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

Al cierre del año 2022, la organización cuenta con el siguiente saldo en inversiones en renta fija en CDT en los bancos Davivienda y Bancolombia \$13,636,899 (Capital \$13,473,929 – Intereses \$162,970):

Banco	Certificado No.	Vigencia	Fecha Inicio	Fecha Final	Monto	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa NM	Rendimientos Esperados
Bancolombia / Tuya S.A	CDT 198145	90	25/10/2022	25/01/2023	1.600.000.000	0,120907	0,1265	1,01%	48.362.800
Davivienda	CDT 0709068107	90	28/10/2022	28/01/2023	1.000.000.000	0,11746494	0,124	0,98%	29.655.000
Davivienda	CDT 0709177334	186	9/11/2022	14/05/2023	2.083.000.000	13,71%	14,60%	1,14%	137.936.586
Bancolombia / Tuya S.A	CDT 1642233	183	12/12/2022	13/06/2023	4.781.336.670	15,41%	16,00%	1,28%	374.537.163
Bancolombia / Tuya S.A	CDT 1642234	121	12/12/2022	12/04/2023	4.009.592.285	15,41%	16,00%	1,28%	207.673.023
					13.473.928.955				

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar

N/A



CARLOS GARCIA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

NATHALY ANDREA GOMEZ DIAZ
REVISOR FISCAL

Tarjeta Profesional 172978-T

Designada por Ernest & Young Audit S.A.S. TR-530

(Véase mi certificación emitida el 3 de abril de 2023)